



Formulario de autorización válido

CÓDIGO DE ENTIDAD: 663

Informamos que es válida la siguiente muestra de Formulario de Autorización para afiliados de OSPSIP:

Es válido que se autorice más de una receta en el mismo formulario.

31/10/22, 13:07

	O.S.P.S.I.P. SOLICITUD DE ENTREGA DE MEDICAMENTOS	Fecha impresión: Delegación:	Orden N°			
DATOS DEL AFILIADO						
Afiliado:		N° Afiliado:				
Edad:		Telefono:				
Dirección:		Delegación:				
DATOS DE LA ORDEN						
Diagnostico:		Fecha Orden:				
Especialidad:		Medico:				
Prestador:	OSPSIP	SUR:				
DATOS ADICIONALES						
Us. Carga:		Fecha Carga:				
		Alto Costo:	NO			
MEDICAMENTOS						
RECETA	RP.	Cant.	Medicamento	F.Carga	Us.Carga	Desc.
1	1	X 1	SODIO.DIVALPROATO (500 MG COMP.X 50)	31-10-2022		100 %
1	2	X 1	CLONAZEPAM (2 MG COMP.X 60)	31-10-2022		100 %
2	1	X 2	OLANZAPINA (5 MG COMP.X 28)	31-10-2022		100 %
2	2	X 2	ARIPIPIRAZOL (10 MG COMP.X 30)	31-10-2022		100 %
3	1	X 1	PAROXETINA (20 MG COMP.X 30)	31-10-2022		100 %
3	2	X 1	LEVOMEPROMAZINA (25 MG COMP.X 30)	31-10-2022		100 %
4	1	X 1	CLONAZEPAM (0.25 MG COMP.X 30)	31-10-2022		100 %
FIRMA DEL AFILIADO						

En ese sentido, cabe destacar que en un mismo formulario puede encontrarse autorizada más de una receta.

En ese caso, para su facturación a COMPAÑÍA la farmacia deberá adjuntar un ejemplar del formulario a cada una de las recetas allí autorizadas.

El resto de las normas continúan vigentes sin modificación.

Sin otro particular, los saludamos atentamente.